



1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0039352/2017

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que solicita el reconocimiento del Curso de Posgrado "Estudio de las relaciones entre investigadores y docentes en el campo de educación de la matemática" presentado por la Dra. Dilma Fregona; y

CONSIDERANDO:

Que el curso cuya propuesta consistió en ofrecer una serie de herramientas teóricas desde diferentes perspectivas para la investigación en educación matemática fue dictado del 1 al 9 de septiembre y se solicita el correspondiente reconocimiento del HCD;

Que se presenta el Programa del curso con la propuesta académica y el curriculum vitae de los docentes a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. RECONOCER el dictado del Curso de Posgrado "Estudio de las relaciones entre investigadores y docentes en el campo de educación de la matemática", de 40 hs de duración, realizado durante el mes de septiembre del año 2017.

ARTÍCULO 2º. RECONOCER a las profesoras Dra. María Fernanda Delprato, Dra. Patricia Sadovsky y Dra. Dilma Fregona la tarea desarrollada a cargo del dictado de dicho curso.

<u>ARTÍCULO 3º</u>. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: 455

l.b.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE SEC. COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES U.N.C. Dr. JUAN PABLO ABRATT DECANO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDAD

U.N.C. /